

EL COMERCIO NO PUEDE SEGUIR PARALIZADO EN CADA ELECCIÓN

Señor Director:

A menos de tres meses de las elecciones presidenciales y parlamentarias, queremos alertar nuevamente sobre el alto impacto que genera el cierre obligatorio de malls, outlets, strip centers, galerías y ferias durante las jornadas electorales. El daño también alcanza a establecimientos comerciales que funcionan en zonas aledañas a los recintos comerciales administrados bajo una misma razón social.

Una reciente encuesta de la Cámara Nacional de Comercio, Marcas del Retail y la Cámara de Centros Comerciales, aplicada a 113 empresas que representan a más de 19 mil personas trabajadoras y 2.168 locales, reveló que el 63% de los locales y el 69% de las ventas se concentran en estos recintos. El 93,9% debió cerrar en elecciones anteriores -van 13 procesos en Chile desde el 2020 hasta hoy- y el 67% reportó un impacto “alto” en sus ventas.

El 80,5% de los encuestados cree que es perfectamente posible compatibilizar el derecho a sufragio con la apertura del comercio, y dos tercios se oponen al cierre obligatorio. La experiencia lo respalda: en 2024, el 55% de los votos se emitió un sábado con comercio funcionando normalmente.

Esta norma, que nació en un contexto distinto, cuando el voto era voluntario, hoy castiga al comercio formal -especialmente a las pymes-, detiene operaciones clave de fin de semana, reduce ingresos de miles de personas y abre espacio al comercio informal. Chile es de los pocos países que aplica este tipo de restricciones, incluso con la alta tasa de desempleo que enfrentamos.

De cara a las elecciones de noviembre y diciembre (dos domingos antes de Navidad), creemos urgente avanzar hacia esquemas más flexibles que permitan votar y mantener la actividad económica, sin que una medida anacrónica siga frenando al principal empleador del país.

**José Pakomio,
Presidente Cámara
Nacional de Comercio**